



**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ACUMAR
MIÉRCOLES 29 de JULIO de 2015 – 15 HORAS**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 29 días del mes de julio de 2015 siendo las 15 horas se reúnen en la sede de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) sito en calle Esmeralda 255, segundo piso de esta Ciudad, los integrantes del Consejo Municipal de la ACUMAR, y representantes de distintas áreas del organismo.

POR LOS MUNICIPIOS: El Dr. Horacio Asprea por el Municipio de Cañuelas; la Sra. Virginia Passo por el Municipio de Morón; Eduardo Richotti por el Municipio de La Matanza; el Ing. Aníbal H. Pazos por el Municipio de Merlo; el Sr. Juan Manuel Eyramonho por el Municipio de General Las Heras; el Lic. Máximo Lazzetta por el Municipio de Almirante Brown; el Arq. Amilcar López por CABA; el Sr. Daniel Pastormerlo por el Municipio de Marcos Paz; el Ing. Hugo Mosto por el Municipio de Avellaneda; Arq. Lara Villalba por el Municipio de Lanús; Lic. Lautaro Lorenzo por el Municipio de Esteban Echeverría y el Sr. Gustavo Bocaccio por el Municipio de Ezeiza.

POR ACUMAR: Ricardo Jilek, Presidente Ejecutivo de Acumar; el Sr. Emmanuel Gonzalez Santalla y el Sr. Pablo Wozniak por el Consejo Municipal; la Lic. María Jose Jara por la Coordinación de Gestión Integral de Residuos Sólidos; la Dra. Carolina M. Digiani por la Dirección de Abordaje Territorial; la Lic. Tamara Basteiro por la Coordinación de Cultura, Patrimonio y Educación Socio Ambiental y el Ing. Mauricio Pereyra por el área de Manejo Hídrico.




1. En primer lugar se firma el acta de la reunión anterior y luego se empieza con el orden de temas planteados en el temario.


2. Presentación de las nuevas Autoridades de ACUMAR

Ricardo Jilek, actual presidente ejecutivo de ACUMAR se presenta frente a los representantes de los Municipios y queda a disposición para ir gestionando y resolviendo los distintos temas que haya que ir solucionando. Luego toma la palabra Emmanuel González Santalla y pasa revista a los temas de la orden del día.




3. Limpieza de Márgenes.



La Dra. Carolina Digiani, Directora de Abordaje Territorial, toma la palabra y comenta sobre las certificaciones de obra del Programa Limpieza de márgenes. Si esto se retrasa genera atraso en el traspaso de fondos generando complicaciones para los Municipios y para la gestión del Programa desde el Organismo. Ofrece establecer mesas de trabajo para despejar dudas y consultas. Actualmente se está armando la adenda de los convenios en función de las observaciones de los municipios y del Organismo y para formalizar en los expedientes la cláusula de la bancarización. Actualmente está en elaboración una nota modelo que se va a enviar a todos los Municipios para hacer el cierre de convenios que ya deberían estar cerrados. Por otra parte, menciona que hay un proveído del juzgado de Torres que convoca a las autoridades de ACUMAR y a todos los intendentes de los municipios que tienen el Programa Limpieza de Márgenes para el 26 de agosto a las 11 horas.



Ricardo Jilek hace referencia al hecho de que el gabinete de ACUMAR se va a trasladar a los municipios para tener reuniones allí y poder revisar todos los temas. El lunes próximo se comienza con el Municipio de Las Heras. Ya se realizó una con el Municipio de Lanús y se quiere armar una agenda con los diferentes municipios para tratar los diferentes temas.





4. GIRSU – María José Jara.

María José Jara solicita a los municipios que todavía no enviaron el informe inicial del diagnóstico que por favor se envíe a la brevedad ya que tiene que ver con los nuevos alcances del Programa GIRSU Municipal. María José Jara chequea con el Municipio de Las Heras si están al tanto de la información sobre estos temas. Luego hace un repaso con cada uno de los representantes del Consejo Municipal y solicita celeridad en las reuniones en cada uno de los Municipios. Queda a disposición para ir revisando otros temas que estén pendientes.

El representante de CABA vuelve a reiterar el hecho de someter a tratamiento en los consejos (ejecutivo y directivo) el expediente que trata sobre el tema del GIRSU Municipal. María José Jara aclara que el Programa pasó por los consejos en sus 5 líneas y que también pasarán por los consejos los convenios que se van a hacer con cada uno de los municipios. Menciona también que los diagnósticos que se están solicitando actualmente son para los proyectos financiados por el ~~SAP~~ de apoyo. Cada uno de los proyectos está dentro de la línea del PRO-GIRSU. El Presidente Ejecutivo de ACUMAR menciona que la aprobación del PROGIRSU tiene aval en el consejo directivo 19 junio del 2014 a las 11 horas.

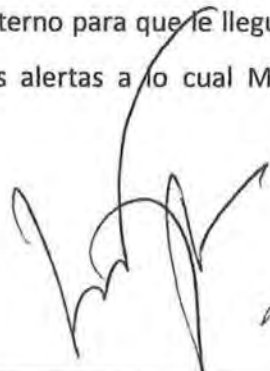
Lautaro Lorenzo, representante del Municipio de Esteban Echeverría consulta en carácter de qué rol participa el representante de CABA y solicita que se expida el consejo directivo de ACUMAR sobre el tema de la participación del representante de CABA que participa como representante del Consejo Ejecutivo en la reunión del Consejo Municipal. El Presidente sugiere que se eleve al Consejo Directivo el acta correspondiente para que se expida sobre este tema. Emmanuel Gonzalez Santalla comenta que el problema es el doble rol que tiene el representante de CABA y que lo que haya que resolver es eso. Se realizará la consulta si la misma persona puede ejercer las dos funciones. Máximo Lanzeta comenta que el representante de CABA debería estar como invitado y no como representante ya que trae a la reunión del consejo municipal cuestiones que hacen a otro órgano de gobierno (consejo ejecutivo) y cuestiona si la misma persona puede estar ocupando dos lugares simultáneamente. Eyheramonho comenta que el representante de CABA menciona cuestiones que el

64

resto de los representantes no están al tanto por este doble rol que tiene. El consejo directivo debería expedirse sobre este punto ya que el resto de los distritos no tienen la misma participación que tiene el representante de CABA. El representante de Avellaneda solicita que conste en acta que es inapropiado la forma en que el representante de CABA se dirigió al representante Lautaro Lorenzo ya que fue inadecuado en la forma de dirigirse y expresarse y solicita que el representante de CABA no falte el respeto al resto de los presentes en la Mesa del Consejo Municipal y que esto lo resuelva el consejo directivo. Daniel Pastormerlo también comenta sobre este punto que el cumplimiento del fallo es diferente para la CABA como para el resto de los Municipios presentes en el Consejo Municipal. Pablo Wozniak menciona que la conformación es de los 14 municipios y que cada presidente ejecutivo toma la decisión de si la CABA participaba o no de este órgano. Se solicita aclarar este punto.

5. Plan de Manejo Hídrico. Estado de situación del Plan de Contingencia.

Mauricio Pereyra comenta que se realizaron reuniones con la mayoría de los municipios por las estaciones meteorológicas y se han realizado muchos avances. Luego pasa a mostrar en un mapa la ubicación de las estaciones meteorológicas. En color verde se señalan aquellas que ya están en funcionamiento y en rojo las que están instaladas pero todavía no en funcionamiento. Estas estaciones van informando todos los datos meteorológicos de forma periódica, continua, automática, la cual se transmite al servidor de ACUMAR. Se muestra como ejemplo el registro de Marcos Paz que actualmente está en funcionamiento. Mauricio Pereyra ofrece su correo electrónico para que le puedan hacer las consultas sobre la información. Todavía falta instalar en Morón, La Matanza y Presidente Perón. Se aclara que estas estaciones son una red de alerta y luego hay que definir que se hace con esta información. Para que sirva como un sistema de alerta contra inundaciones o de alerta meteorológico hace falta tener los procedimientos para ver a quién se les disparan las alertas y como se acciona posteriormente. Falta definir dentro de los municipios el procedimiento interno para que le llegue la alerta. Aníbal Pazos consulta como se pueden interpretar las alertas a lo cual Mauricio Pereyra explica que la información de las cotas del





terreno ya da información que se puede cruzar para hacer las alertas. Ahí señala en el mapa como se lee modelo digital del terreno en donde lo que está en color son las cotas en donde se muestra las zonas inundadas. Acumar contrato un vuelo aerofotográfico para hacer el modelo digital del terreno, el cual va a estar disponible para los Municipios. El año pasado se hicieron vuelos aerofotográficos de toda la cuenca. Mauricio Pereyra muestra algunas fotos y plantea que se va a buscar que los municipios puedan acceder a esta información. Por otra parte menciona que esta pendiente de elaboración un plan de contingencia para toda la cuenca y que considera que el consejo Municipal es el ámbito para tratar el tema.

6. Folleto sobre áreas de protección ambiental y patrimonio

La Lic. Tamara Basteiro muestra a todos los representantes del consejo municipal el folleto sobre áreas de protección ambiental y patrimonio que fue enviado a los municipios para que se hicieran las correcciones e inclusiones necesarias. El representante del Municipio de Avellaneda pregunta sobre la zona de la saladita y la zona de reserva que está fuera de la cuenca (entre los arroyos, la autopista y el río), que es una reserva de 400 hectáreas y que debería incluirse en el folleto. Tamara Basteiro menciona que el material se trabajó con el área de Calidad ambiental y que si hay reservas que no están incluidas que están fuera de cuenca pero que pertenecen a los Municipios, las mismas pueden agregarse. El Presidente Ejecutivo avala esta inclusión. Basteiro solicita además que por favor revisen bien los datos de las reservas para que la gente se pueda contactar con las mismas y solicita que se envíe esta información lo antes posible. Por otra parte menciona que hay una propuesta de hacer en septiembre un encuentro entre todas las reservas de la cuenca. Se enviará la convocatoria a través del consejo municipal para que cada municipio cuente su experiencia con respecto a las reservas. Pastromerlo consulta de hacer un material también con información sobre los museos. Tamara Basteiro menciona que próximamente se presentará un libro, desde el área de ordenamiento ambiental del territorio sobre patrimonio histórico y cultural de la cuenca. Lautaro Lorenzo comenta que estuvo muy bueno el trabajo en articulación con el área de Educación de



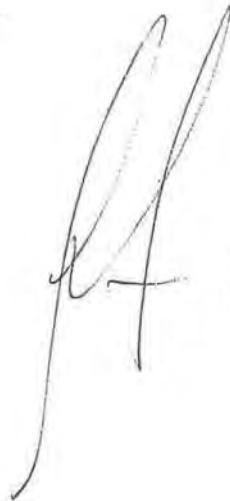
ACUMAR. Para finalizar Tamara Basteiro comenta que se está preparando un cuadernillo para docentes sobre nociones generales de ambiente. El mismo se va a presentar el diciembre y luego se hará su distribución.

7. Otros

Eyheramhono menciona el tema de los agroquímicos y solicita que se trabaje este tema y se vea la forma de resolverlo ya que hace falta un acompañamiento técnico legal. Se sugiere crear una comisión o que participe en una próxima reunión el área técnica legal de ACUMAR para poder avanzar con este tema.

Siendo las 16.45 horas se da por finalizada la reunión del Consejo Municipal.

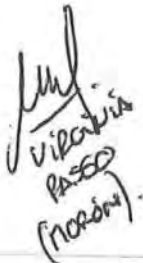

Fernando,
MAACOS PAZ



Roberto
@s Javo




Leo Villase


Victoria
PASCO
(Nación)


MAXIMO LOZATA


BASTEIRO
TAMARA
(ACUMAR)